



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- Su beneplácito por la visita del Embajador de la República del Líbano en nuestro país, doctor Hicham Hamdan a la ciudad de General Roca, con motivo de participar de la "Primera Exposición Cultural Libanesa", que organiza la Asociación Libanesa de Socorros Mutuos de General Roca, en el marco de conmemoración del 67° aniversario de la celebración de la Independencia del Líbano.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 387/2010